



**PARTIDO
COMUNISTA
DE ASTURIAS**

Comité Central

Plaza América, 10 4º
33005 Oviedo
Tel.: 985 253900
pcasturias@pcasturias.org

El Comité Central del Partido Comunista de Asturias consiguientemente con lo establecido en el artículo 62 de los Estatutos del PCE y su concordante el artículo 55 de los del PCA y en aplicación de lo específicamente dispuesto en los artículos 40 y 38, respectivamente, de ambos cuerpos normativos en lo concerniente a la transparencia de los congresos y a la información sobre la composición de los órganos directivos del Partido a través, precisamente, de los órganos de expresión del mismo,

Resuelve

Cumplimentar lo estatutariamente acordado a través de la página web del PCA, en su condición de medio de comunicación digital del Partido, que es su órgano oficial de expresión.

La publicación de la composición de los órganos de dirección partidarios en una fuente de acceso público, que viene siendo una práctica habitual realizada por los más diversos partidos políticos de nuestro país, constituye además un factor de transparencia democrática y de respeto y conexión con la ciudadanía, que tiene reconocido el derecho constitucional a la participación en los asuntos públicos (art. 23 de la CE) y como un cauce para su ejercicio, precisamente, los partidos políticos (artículo 6 de la CE) que, desde luego, no pueden ser sociedades secretas.

La pertenencia a un órgano de dirección del Partido requiere el previo consentimiento firmado del militante concernido a los efectos, entre otros, de lo establecido en el artículo 15.d) de los Estatutos del PCE, consentimiento que reitera y especifica el ya prestado por cada militante, como condición previa para su afiliación, con la finalidad de permitir el ejercicio de los derechos y obligaciones previstos en los Estatutos.

Por último, en lo que atañe al ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición por parte de cada afiliado/a con respecto a sus propios datos personales (artículo 14.n de los Estatutos del PCE) se estará a lo que tiene firmado en su ficha de afiliación que señala al PCE, en su dirección de C/ Olimpo 35, 28043 Madrid, como destinatario.

Oviedo 8 de mayo de 2016.

